

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE UNIDAD ACADÉMICA ESPECIAL ESSUNA - SALINAS

La Cartilla de Género de Fuerzas Armadas del Ecuador y su Influencia en la Brigada de Guardiamarinas Durante el Período 2019-2022.

Elaborado por: GM 4/AB CASTRO MERO THAIS MARIBEL

Director: Mgs. Panchi Castro, Nelly Gioconda

Oficial colaborador: TNFG-SU Morán Quinde, Gabriela Anabel





















CONTENIDO



Justificación

Objetivo general

Objetivos específicos

🚹 Fundamentación teórica

Fundamentación metodológica

Propuesta.

Conclusiones y Recomendaciones

























CARTILLA DE GÉNERO



"Yo no digo que todos sean iguales en su habilidad, carácter o motivaciones, pero sí afirmo que deberían ser iguales en su oportunidad para desarrollar el propio carácter, su motivación y sus habilidades".

John F. Kennedy













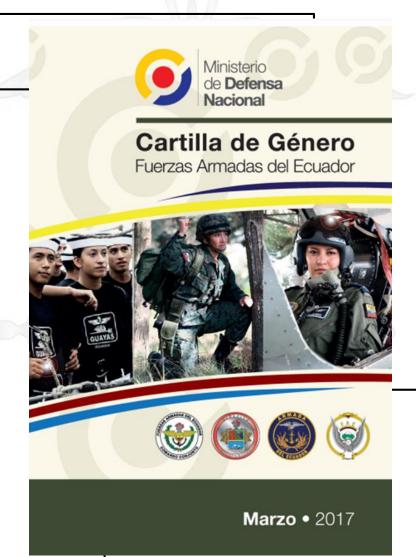




































¿De qué manera incide el conocimiento de los conceptos fundamentales de la cartilla de género de Fuerzas Armadas en la brigada de guardiamarinas?



EQUIDAD DE GÉNERO IGUALDAD DE GÉNERO

UALDAD DE GENERO

CAUSA



La brigada de guardiamarinas no tiene un conocimiento claro y preciso acerca de la Cartilla de Género.





EFECTO

Confusa aplicación de los conceptos de igualdad y equidad de género en las actividades de la formación de los guardiamarinas.







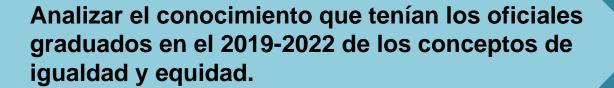














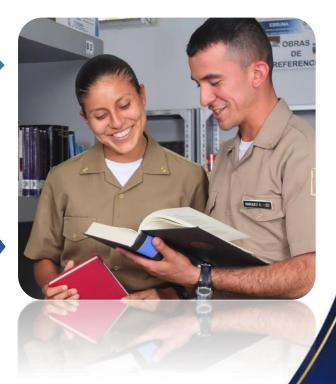




Conocer en que medida deben ser aplicados los conceptos fundamentales de la cartilla de género en las diferentes actividades.





















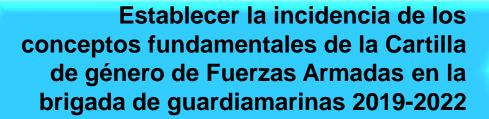








OBJETIVO GENERAL







Instrumentos de la Recolección de datos.

Identificación de una estrategia para promover a la igualdad y equidad de género en la participación de los guardiamarinas de la Escuela Superior Naval en la diferentes actividades















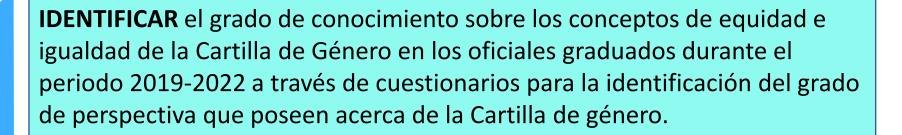








OBJETIVOS ESPECÍFICOS



ESTIMAR la aplicabilidad de los conceptos de igualdad y equidad de género, mediante el análisis de las diferentes actividades del régimen diario para que se promueva las actividades y se ejecuten de forma adecuada.

ELABORAR una cartilla para los guardiamarinas que contemplen los términos más relevantes, mediante la estimación de la aplicabilidad de los conceptos de igualdad y equidad de género establecidos en la cartilla de género para que promueva estos conceptos fundamentales en las diferentes actividades de la Escuela Naval.













MARCO

TEÓRICO









F. TEÓRICA



El derecho a la igualdad consta en el artículo 7 de los derechos humanos.



La Cartilla de género ha impulsado el trato justo y promueve la equidad e igualdad.



2002, se permite el ingreso de guardiamarinas del género femenino.













CONCEPTUAL

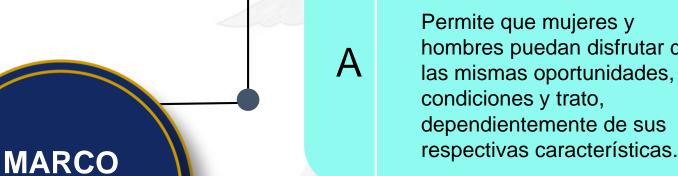








F. TEÓRICA





hombres puedan disfrutar de respectivas características.





Igualdad de Género.

Se basa en que, por igual, hombres y mujeres tendrán que contar con las mismas oportunidades, deberes, derechos y recursos.











MARCO

LEGAL











F. TEÓRICA



Constitución de la República del Ecuador.

Se ha enmarcado 4 artículos.

Art. 3, 11, 70, 331.



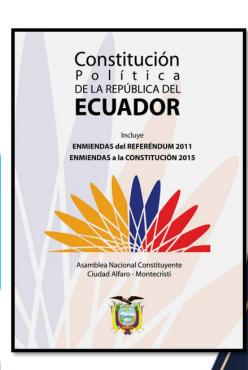
Ley Orgánica del Servicio Público.

Se basa en sus derechos y deberes, es importante mencionar los artículos que hacen referencia a la igualdad y a las oportunidad que deben tener todos los miembros pertenecientes al Servicio Público.



Ley de Personal de las Fuerzas Armadas.

Se logra establecer normas que deban ser cumplidas por los funcionarios de las Fuerzas Armadas.



























CUANTITATIVO

ENFOQUE



CORRELACIONAL

ALCANCE



NO EXPERIMENTAL TRANSVERSAL CORRELACIONAL

DISEÑO















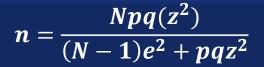






POBLACIÓN

Dentro de la población se pone a consideración a los oficiales graduados durante el periodo 2019-2022 en la Escuela Superior Naval.

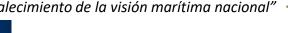


$$n = \frac{169(1.96^2)(0.5)(0.5)}{(169-1)(0.05)^2 + 1.96^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = 117.58$$

MUESTRA

Se realizará el cálculo de la muestra a aplicarse en el instrumento de recolección cuantitativo será con un valor de confianza del 95%.























TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Técnica de campo

Cartilla de género de las Fuerzas Armadas del **Ecuador**

B I U © T







Está herramienta está dirigida a las promociones más antiguas que se encontraban en la Escuela de formación durante el período 2019-2022

¿Qué es la Cartilla de género?

"Es una estructura orgánica y administrativa del Sector Defensa, que promueve y garantiza el respeto a los derechos humanos de los miembros de las Fuerzas Armadas en el cumplimiento de su deber." (Ministerio de Defensa Nacional, 2017)



INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario















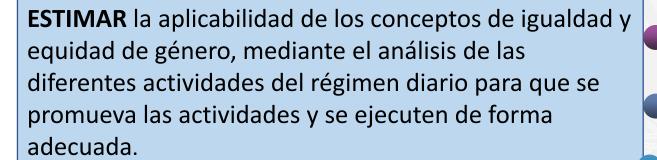




















¿Cuál de los siguientes conceptos se relaciona más a la "equidad de género"?

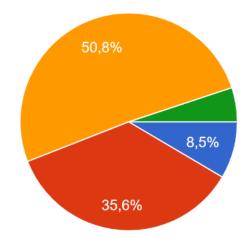


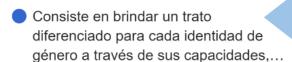
118 respuestas











- Es dotar a cada identidad de género de iguales derechos, responsabilidades y oportunidades.
- Consiste en generar un trato igualitario para cada identidad de género, procur...
- Es dotar a cada identidad de género de iguales derechos, responsabilidades y...













Consiste en brindar un trato diferenciado para cada identidad de género a través de sus capacidades, procurando eliminar las desigualdades.







¿Cuál considera usted que es la definición de "igualdad de género"?

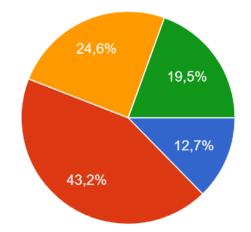
118 respuestas

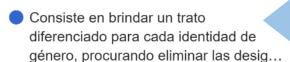












- Es dotar a cada identidad de género de iguales derechos, responsabilidades y oportunidades.
- Analizar las relaciones de poder entre hombres y mujeres, con el fin de prop...
- Es dotar a cada identidad de género de iguales derechos, responsabilidades y...













Es dotar a cada identidad de género de iguales derechos, responsabilidades y oportunidades.











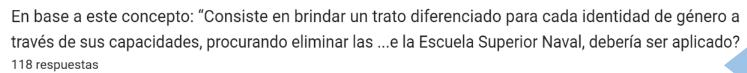


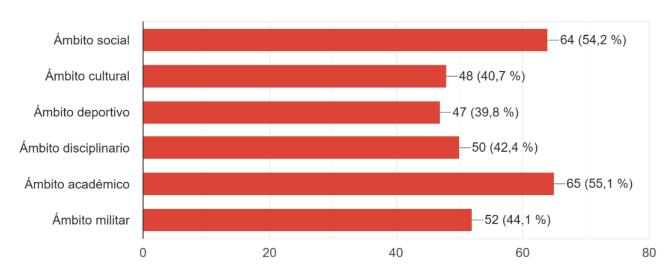






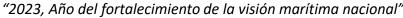






CUESTIONARIO















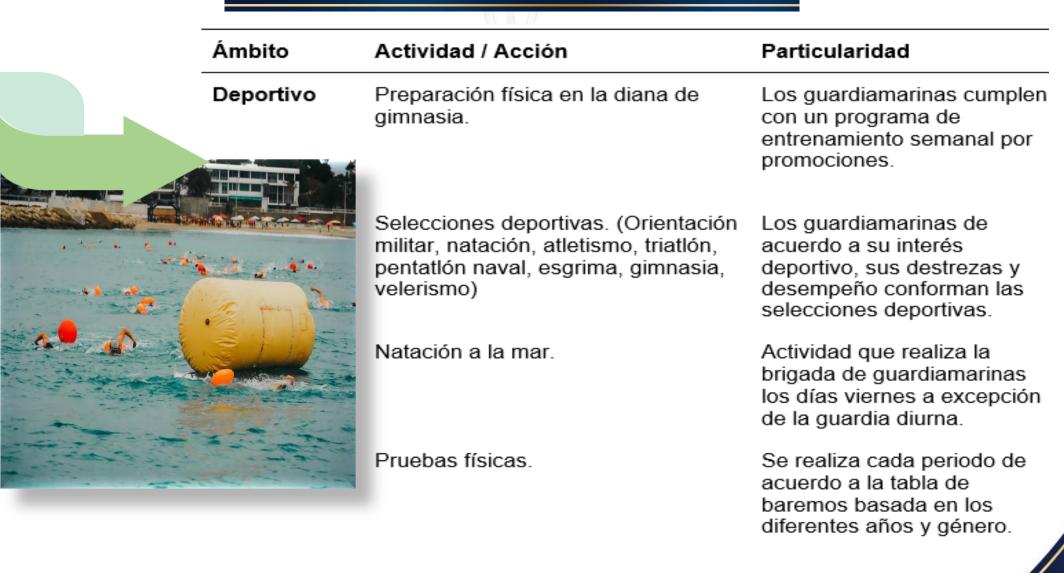






























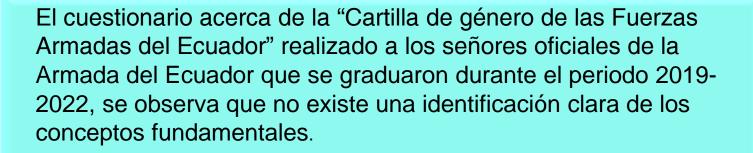








ANÁLISIS GENERAL





























Cartilla de igualdad y equidad de género para la Brigada de Guardiamarinas de la Escuela Superior Naval Cmdte. "Rafael Morán Valverde".



Presentación de la cartilla.



CARTILLA DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO PARA LA BRIGADA DE **GUARDIAMARINAS DE LA**

ESCUELA SUPERIOR NAVAL

CMDTE. "RAFAEL MORÁN VALVERDE"

Mes de adaptación.



Derechos y deberes.



Participación de actividades.





















Cartilla de igualdad y equidad de género para la Brigada de Guardiamarinas de la Escuela Superior Naval Cmdte. "Rafael Morán Valverde".

DATOS INFORMATIVOS

10

CARTILLA DE IGUALDAD Y

EQUIDAD DE GÉNERO PARA

LA BRIGADA DE GUARDIAMARINAS DE LA ESCUELA SUPERIOR NAVAL CMDTE. "RAFAEL MORÁN VALVERDE" Ámbito Naval

TIPO DE PROYECTO

20

Línea de investigación

10

Soporte integrado de seguridad.



Seguridad integral



























DATOS INFORMATIVOS



COBERTURA POBLACIONAL



CARTILLA DE IGUALDAD Y

EQUIDAD DE GÉNERO PARA

LA BRIGADA DE **GUARDIAMARINAS DE LA ESCUELA SUPERIOR NAVAL** CMDTE. "RAFAEL MORÁN VALVERDE"

Brigada de guardiamarinas.

Primer año.



Beneficiarios indirectos.



Guardiamarinas de segundo, tercer y cuarto año.















CARTILLA DE IGUALDAD Y

EQUIDAD DE GÉNERO PARA

LA BRIGADA DE

GUARDIAMARINAS DE LA ESCUELA SUPERIOR NAVAL CMDTE. "RAFAEL MORÁN VALVERDE"











PROPUESTA



DATOS INFORMATIVOS



Biblioteca de la Escuela Superior Naval.



























EQUIDAD DE GÉNERO IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA

ELABORAR una cartilla para los guardiamarinas que contemplen los términos más relevantes, mediante la estimación de la aplicabilidad de los conceptos de igualdad y equidad de género establecidos en la cartilla de género para que promueva estos conceptos fundamentales en las diferentes actividades de la Escuela Naval.











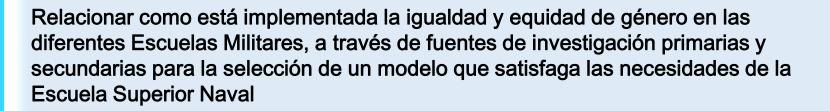


Analizar las actividades en las que deben ser aplicadas los diferentes conceptos de igualdad y equidad de género con respecto a la cartilla de género de Fuerzas Armadas, a través de la investigación realizada a los oficiales de marina del 2019-2022 de la Escuela Superior Naval, para la aplicación de cada uno de los términos en el régimen diario de la Escuela Superior Naval que se estimaría dar cumplimiento por los guardiamarinas en su formación integral.





OBJETIVO ESPECÍFICO







ESPECÍFICO





Desarrollar una cartilla de igualdad y equidad acorde a los conceptos fundamentales de la Cartilla de género de Fuerzas Armadas, a través de la aplicabilidad en las actividades del régimen diario para beneficio de la brigada de guardiamarinas de la Escuela Superior Naval Cmdte. "Rafael Morán Valverde".















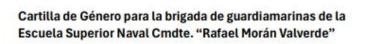












CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	.6
DERECHOS HUMANOS	. 7
A. CONCEPTOS FUNDAMENTALES	3.
EQUIDAD DE GÉNERO	
IGUALDAD DE GÉNERO	.8
ENFOQUE DE GÉNERO	
MEDIDAS DE ACCIÓN AFIRMATIVAS	.0
B. INSTR <mark>UMENT</mark> OS INTERNACIONALES D DERECH <mark>OS</mark> HUMANOS1	

¿QUÉ ES?

Es una cartilla que promueve la equidad de género a través de conceptos y normas establecidos para lograr un buen vivir con una participación en las actividades todos de por parte guardiamarinas de manera igualitaria.





















INTRODUCCIÓN

El presente trabajo reúne las condiciones indispensables para la inclusión y buen desenvolvimiento del personal femenino dentro de la Escuela Superior Naval. Los hombres y mujeres que escogen ingresar a este proceso de formación generalmente deben estar dentro de los parámetros idóneos tanto en el aspecto físico y mental, para poder tener una participación activa en las actividades del régimen diario. Los

A. CONCEPTOS FUNDAMENTALES

EQUIDAD DE GÉNERO

Equidad de género permite que mujeres y hombres puedan disfrutar de las mismas oportunidades, condiciones y trato, dependientemente de sus respectivas características, permitiéndoles y garantizándoles el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos del Estado.

IGUALDAD DE GÉNERO

Se basa en que, por igual, hombres y mujeres dependientemente de la edad tendrán que contar con las mismas oportunidades, deberes, derechos, recursos, y normas que deben ser cumplidas.





















B. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS

B.1. La Carta de las Naciones Unidas

Fue el primer instrumento jurídico internacional que afirmó la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer que incluyó el sexo como motivo de discriminación (además de las etnias. El idioma y la religión). Estas garantías se consiguieron, en la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobados en 1948 por la Asamblea General.

C. LEGISLACIÓN NACIONAL:

1. Constitución de la República del Ecuador

Art. 3. Son deberes primordiales del Estado:

 Garantizar sin discriminación el goce de los derechos.

Art. 11. En el ejercicio todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades





















D. APLICABILIDAD DE CONCEPTOS DE IGUALDAD Y EQUIDAD EN ACTIVIDADES DE LA ESCUELA NAVAL

ÁMBITO DEPORTIVO



En el ámbito deportivo es aplicable la equidad e igualdad de género de acuerdo a la actividad a realizarse.



Se aplica igualdad de género en:

-Preparación física de la diana de gimania.

-Natación a la mar.



Se aplica equidad de género en:

-Selecciones deportivas.

-Pruebas físicas.





En el ámbito disciplinario es aplicable la equidad e igualdad de género de acuerdo a la sanción pertinente.



Se aplica igualdad de género en:

-Sanciones disciplinarias administrativas.

-Servicio especial.



Se aplica equidad de género en:

-Castigo físico durante las presentaciones.





















ÁMBITO ACADÉMICO

En el ámbito académico es aplicable la igualdad de género debido a que ambos géneros tienen los mismos derechos y oportunidades durante el aprendizaje.

-Todos los guardiamarinas de acuerdo a la malla curricular recibirán las materias dispuestas durante cada periodo académico.



ÁMBITO MILITAR

En el ámbito militar es aplicable la igualdad de género, esto se debe a que, el desempeño de cada guardiamarina y el cumplimiento de los parámetros que se requiere, lograrán que el/la guardiamarina obtenga un buen porte militar.

-Todos los guardiamarinas deben cumplir con su asistencia a instrucción militar que se realiza martes y jueves y realizar la actividad correspondiente.



























METODOLOGÍA PARA EJECUTAR LA PROPUESTA

CARTILLA DE IGUALDAD Y
EQUIDAD DE GÉNERO PARA
LA BRIGADA DE
GUARDIAMARINAS DE LA
ESCUELA SUPERIOR NAVAL
CMDTE. "RAFAEL MORÁN
VALVERDE"

Cuatro años de formación de un guardiamarina.



Fuente de financiamiento.













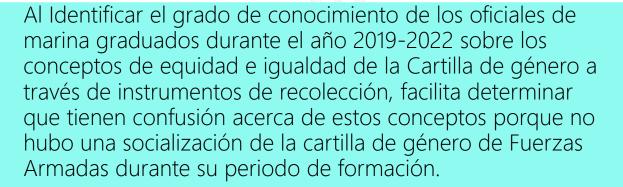








CONCLUSIONES



02

03

Estimar la aplicabilidad de los conceptos de igualdad y equidad de género, mediante las diferentes actividades del régimen diario, permite conocer de manera adecuada en que ámbitos de la Escuela Superior Naval Cmdte. "Rafael Morán Valverde" deben ser aplicados estos conceptos fundamentales para su correcta adaptación en cada una de las actividades que realiza la brigada de guardiamarinas.

La lectura para los guardiamarinas que contemplen los

términos más relevantes y la aplicabilidad de los conceptos de igualdad y equidad de género, permite la diferenciación de estos conceptos fundamentales y su correcta aplicación en las actividades de los diferentes

ámbitos de la Escuela Superior Naval Cmdte. "Rafael Morán Valverde".





















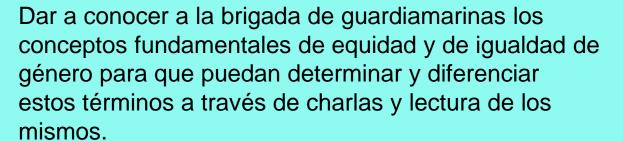








RECOMENDACIONES





02

Adaptar los conceptos de igualdad y equidad de género en las diferentes actividades de la Escuela Superior Naval para su correcta aplicación en cada uno de los ámbitos en los que se desempeña la brigada de guardiamarinas.



03

Promover la lectura y ejecución de la cartilla de igualdad y equidad para la brigada de guardiamarinas, logrará promover la aplicación adecuada de estos conceptos fundamentales en las actividades que realizan los guardiamarinas de la Escuela Superior Naval.



MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN